



## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA Nº 13

07-10-2024

---Siendo las diecinueve horas y veintiocho minutos del día siete de octubre de dos mil veinticuatro, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

**Consejeras/os presentes:** DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Mg. Arq. Miriam BESSONE - Arq. Marcelo DE SIMONE - Dra. Arq. Claudia MONTORO - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Arq. Alfredo JURADO - LDCV Estefanía Alicia FANTINI - Arq. Claudia Carina DEPALO - Arq. Leandro Javier MARSILI - Alejandro AGUADO - Aldana GONZÁLEZ - María Victoria OLIVERA - Guillermina MAURI REUS - Víctor Imanol ALEGRE - Sabrina BOTTO PITTAVINO - Sr. Claudio Hugo BURGUENER. -----

Las consejeras Mg. Arq. Graciela MANTOVANI y Arq. Melisa Belén COSTÁBILE no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. El consejero LDCV Luis Leonel ORMAECHEA no está presente y no ha justificado la inasistencia. -----

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. -----

---Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa al tratamiento del Punto 1, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2024, las que resultan aprobadas. Posteriormente, se pasa al tratamiento de los Asuntos entrados:

#### Nº Expediente

#### Asunto

|                 |   |
|-----------------|---|
| FADU-1206063-24 | - Egresada Yanina Soledad LEDESMA VITALI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----                              |
| FADU-1209163-24 | - Egresada Fiorella BIONDI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -  |
| FADU-1215800-24 | - Egresada María Elisa COLOMBO solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----  |
| FADU-1216382-24 | - Egresada Paula Ariana GUZMAN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----  |
| FADU-1216533-24 | - Egresado Lucas Manuel MAIONE solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----  |
| FADU-1216698-24 | - Egresado Franco Gustavo RUFINO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----                                      |
| FADU-1217190-24 | - Egresada Vera Camila BENEY PALMIER solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----                                  |
| FADU-1218776-24 | - Egresada Nerina KEINER solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -  |
| FADU-1218897-24 | - Egresada Magalí Araceli GIMENEZ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----                                     |
| FADU-1219109-24 | - Egresado Christian Daniel BEFART solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----                                    |
| FADU-1187959-23 | - Egresado Francisco MAFFEIS solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----      |
| FADU-1188894-23 | - Egresado Franco VANONI solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----          |
| FADU-1216744-24 | - Egresado Arturo Ignacio SAMBADE solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1215265-24 | - Egresada Valeria RODRIGUEZ solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----                     |
| FADU-1215297-24 | - Egresada Sofía Macarena TEDESCHI solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----               |



- FADU-1218900-24 - Egresado Luciano Andrés GIUDICI solicita diploma de Licenciado en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1202905-24 - Egresada Graciela Beatríz ROJAS solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
- FADU-1207838-24 - Egresada Carla Belén CURCIO solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
- FADU-1217464-24 - Egresada Victoria Vanesa MENA solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
- FADU-1218499-24 - Egresada Vanesa Alejandra SALTO solicita diploma de Licenciada en Artes Visuales. Se aprueba. -----
- FADU-1195276-24 - Egresada Candelaria ALBORNOZ solicita diploma de Técnica en Interiorismo y Decoración. Se aprueba. -----
- FADU-1214999-24 - Egresada Liset Andrea MAHMUD solicita diploma de Técnica en Composición de Parques y Jardines. Se aprueba. -----
- FADU-1216791-24 - Egresada Iris Malvina BARBADILLO solicita diploma de Técnica en Composición de Parques y Jardines. Se aprueba. -----
- FADU-1218856-24 - Estudiante Clara FEIGIELSON solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. --
- FADU-1219418-24 - Estudiante Luciano Emanuel SCHNEIDER solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Comunicación Visual. Se aprueba. -----
- FADU-1218849-24 - Actuaciones en las que obra el Acta n° 129 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Arquitectura, elevadas por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1220824-24 - Actuaciones en las que obra el Acta n° 130 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Arquitectura, elevadas por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1221180-24 - Actuaciones en las que obra propuesta de llamado a concursos abiertos de oposición y antecedentes para el cubrimiento de cargos docentes de esta Facultad, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión Ad Hoc de concursos. -----
- FADU-1220847-24 - Actuaciones en las que obra propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento Docente denominado "Madera: Técnica y Proyecto en el Habitar Doméstico", elevadas por la Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1221197-24 - Actuaciones en las que obra el Acta de la Asamblea y el Informe del Instituto Regional de Estudios del Hábitat – IREH, y lo actuado por la Comisión Asesora de Investigación, elevadas por la Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales. Pasa a la Comisión de Investigaciones. -----
- FADU-1199395-24 - Actuaciones vinculadas con la propuesta de designación del Dr. Arq. Luis Alberto MÜLLER como Profesor Titular Consulto de la Universidad Nacional del Litoral, elevadas por Decanato. La Secretaria General aclara que, por tratarse de la primera elevación de una propuesta de Profesor consulto en el ámbito de esta Facultad, pasa a tratamiento en las cuatro comisiones. -----
- FADU-1217858-24 - Actuaciones en las que obra nota presentada por la LDCV Angélica María Guadalupe SILVA solicitando licencia con goce de haberes por razones de estudio, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1219593-24 - Actuaciones en las que obra el proyecto denominado "Habilitación de mails institucionales" presentado por los consejeros estudiantiles por la Agrupación MNR, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----



- FADU-1221226-24** - Actuaciones en las que obra proyecto denominado “Cursado Complementario” presentado por los consejeros estudiantiles representantes de la Agrupación Franja Morada, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----
- FADU-1220684-24** - Actuaciones en las que obra nota vinculada con la donación de materiales e insumos adquiridos con fondos de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo para su incorporación al patrimonio, elevadas por el Decano. Pasa a la Comisión de Hacienda. -----
- FADU-1216858-24** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 241/24 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada interpuesta por el Arq. Rubén Marcelo MOLINA a sus cargos en esta Facultad, a los fines de acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1215467-24** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 236/24 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por la Dra. Arq. María Elena TOSELLO a su cargo docente, a los fines de acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1219244-24** - Actuaciones en las que obra la Resolución n° 262/24 por la que se dispone aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Arq. Alberto Anselmo DUNDAS a su cargo docente, a los fines de acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria. Se toma conocimiento y, acto seguido el Señor Decano, respecto a los dos últimos asuntos entrados, rescata la trayectoria de ambos docentes y expresa que siempre produce una situación ambigua el saber que alguien se acoge a los beneficios de la jubilación, porque concluir la relación laboral supone tener tiempo para el disfrute, pero por otro lado se trata de docentes que, cada uno en su espacio, ha contribuido a la construcción colectiva de la Facultad, deseando que siempre mantengan el vínculo con la institución. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, solicita la palabra la consejera estudiantil María Victoria OLIVERA, quien hace mención a que el día siguiente estará comenzando el proceso electoral para la renovación de las bancas tanto en el Consejo como en el Centro de estudiantes, deseando que se desarrolle de la mejor manera, respetando la institucionalidad. Posteriormente, hace uso de la palabra el Arq. COSENTINO, con la intención de hacer una evaluación de la marcha universitaria que tuvo lugar el miércoles pasado. Al respecto, comenta que la convocatoria se planteó desde Rectorado y se marchó hacia la intersección de Rivadavia y Boulevard, en la explanada de El Molino, porque se entendió que la convocatoria era mucho más trascendente si superaba la propia UNL. Luego agrega que se trató de una muy buena marcha y destaca el hecho de que ninguna institución, movimiento social o partido político haya logrado ser tan convocante como la universidad y la defensa de la educación pública, agradeciendo el acompañamiento recibido. Acto seguido señala que, en su opinión, la decisión del gobierno de ir por el veto es un grave error porque la Ley de financiamiento universitario representa el 0,14 del PBI y sería tan sencillo como reorientar algunas partidas, siendo claramente una decisión política. Posteriormente, menciona que para el día miércoles está convocada la sesión en el Congreso que podría o no revertir el veto y en el medio se suponía una instancia de negociación para mejorar la oferta que era del 6,8 %, que en términos relativos podría servir, pero en ausencia de un plan se torna irritativo, porque no existe la vocación de abrir un diálogo paritario. Seguidamente, manifiesta que la Universidad, tiene frente a si el enorme desafío de revisarse, de evaluarse o si se quiere de pensar una nueva reforma, pero no son los modos de plantear la relación con las universidades. Por ello, expresa que habrá que estar atentos a la escalada que podría tener el conflicto, tratando de escapar de un discurso de extremos. Luego menciona que en la Facultad el rubro gastos está siendo muy monitoreado y que todos podrían contribuir simbólicamente con pequeños gestos, como apagar las luces al retirarse de un aula o apagar un proyector que está encendido y no se usa, gestos que al final del día son importantes. En ese sentido, la consejera Arq. BESSONE destaca la necesidad de decir la verdad ya que hay mucha difamación y le preocupa lo que piensan los estudiantes, dado



que los jóvenes vienen con un imaginario parcializado y es necesario mostrarles lo que sucede dentro de la universidad. El Sr. Decano responde que el Rector lo expone permanentemente en todos los ámbitos posibles y que hay que derrumbar, desde el lugar que ocupa cada uno, esas falacias con datos. Acto seguido y con relación al inicio del proceso electoral, expresa su deseo de que las agrupaciones no pierdan de vista que, por encima de las diferencias lógicas que puede haber, está la universidad pública. Al respecto, la consejera Prof. MAIDANA destaca que las elecciones se dan porque la universidad tiene la estructura que tiene. Cerrando el espacio, el Sr. Decano comenta que la próxima semana la Facultad participará del Congreso Arquisur 2024, donde la temática será "La Universidad: desafíos y realidades. La Inteligencia Artificial en Arquitectura". La delegación además de él mismo, quien preside la Asociación y su Secretaría Administrativa, estará integrada por miembros de los Grupos Permanentes, docentes del Taller Virtual en Red, estudiantes y pasantes alumnos que fueron becados para que participen del Workshop. También destaca que se van a plantear actividades en territorio y se va distribuir un libro que refleja diez años del Taller Virtual en Red, taller del cuál la Facultad participa desde el inicio, luego añade que ese libro inicialmente tenía formato electrónico pero que la Universidad de Sao Paulo muy generosamente lo imprimió. Finalmente, se destaca el trabajo desarrollado en la asignatura Morfología II de la FADU que obtuvo el Segundo lugar en el "Premio Interamericano en Modelos Educativos Innovadores en Educación Superior" y se comenta que, en base a ese mismo trabajo, se presentará un trabajo en Arquisur. -----  
Seguidamente, se pasa a tratar el Punto 4 del Orden del día, Asuntos con despacho de comisión:

- FADU-1218017-24** Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 2 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Diseño de Medios Editoriales, Analógicos y Digitales. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1218125-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de creación de cargo docente. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1218126-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de supresión y creación de cargo docente. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1218127-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de creación de cargo docente. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1218128-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de supresión y creación de cargo docente. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- REC- 1217931-24** Dictamen de las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y Enseñanza vinculado con la propuesta de creación de la Diplomatura Universitaria en Gestión Local. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1218124-24** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por la consejera representante por el claustro Graduados Arq. Claudia Carina DEPALO solicitando autorización para un cambio de comisión. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado con la abstención de la Arq. DEPALO. -----

Finalmente, sin más temas por tratar, siendo las veinte horas y treinta minutos se da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 21 de octubre de 2024, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----